



Secretaría General de Gobierno

Nuevo León | Siempre Ascendiendo



PROTECCIÓN CIVIL
Monterrey N.L a 13 de Marzo del 2020

Oficio No. DPCE-SAP-1392-2020
Folio: 0220

C. GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL DE
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL NORESTE A.C
PINO SUAREZ No.506 ENTRE TAPIA E ISAAC GARZA
COL. CENTRO
MONTERREY N.L

PRESENTE.-

Por medio del presente: atentamente comunico a Usted, que hemos recibido el **PLAN DE CONTINGENCIAS**, elaborado por el C. PATRONATO DE BOMBEROS DE NUEVO LEON A.C, Asesor Externo, registrado ante esta H. Dirección de Protección Civil Estatal, bajo el número DPCE-APM-022/2019, del establecimiento que usted representa, a fin de dar cumplimiento al Capítulo VIII, artículo 45 de la Ley de Protección Civil, vigente en el Estado, el cual después de haber sido revisado y analizado por el C. Lic. Juan Manuel Carlos Ruiz personal de ésta H. Dependencia, se ha determinado que **cumple** con los requerimientos establecidos por el artículo 23 del Reglamento de Operación del Sistema Estatal de Protección Civil vigente, por lo que ha sido **registrado** ante ésta H. Dirección de Protección Civil Estatal, con el Número DPCE-CAE-PI-10320/2020. Exhortándolos a vigilar el cumplimiento de las funciones de dicho Plan de Contingencias, bajo el apercibimiento de que es responsabilidad de los propietarios, poseedores u ocupantes de los establecimientos, cumplir con las disposiciones legales existentes en la materia, así como las recomendaciones o medidas de prevención de riesgos y de seguridad establecidas por ésta H. Dependencia Estatal de Protección Civil.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

EL C.DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL NUEVO LEÓN

MIGUEL ANGEL PERALES HERNANDEZ
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

c.c.p. Archivo
BDAB//IMCR

Tepeyac 1666,
Col. Pío X, Monterrey, N.L.
C.P. 64710

nl.gob.mx
81.8343.3729 / 800.2007.265
pcivil@nuevoleon.gob.mx

Nuevo León
Siempre Ascendiendo



Secretaría General de Gobierno

Nuevo León | Siempre Ascendiendo



Monterrey N.L a 13 de Marzo del 2020
**PROTECCIÓN CIVIL
NUEVO LEÓN**

Oficio No. DPCE-SAP-1393-2020
FOLIO: 0220

**C. GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL DE
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL NORESTE A.C.
PINO SUAREZ No.506 ENTRE TAPIA E ISAAC GARZA
COL. CENTRO
MONTERREY N.L**

Presente.-

En relación a su atenta petición, mediante la cual solicita la **integración de la Unidad Interna de Respuesta Inmediata** del establecimiento que usted representa, con la asesoría del C. PATRONATO DE BOMBEROS DE NUEVO LEON A.C, Asesor Externo, registrado ante esta H. Dirección de Protección Civil Estatal, bajo el número DPCE-APM-022/2019, a fin de dar cumplimiento al Capítulo VIII, artículo 47 de la Ley de Protección Civil, vigente en el Estado, y después de haber sido revisada y analizada por el C. Juan Manuel Carlos Ruíz, personal de esta H. Dependencia, se ha determinado que cumple con los requerimientos solicitados para tal efecto, por el artículo 23 del Reglamento de Operación del Sistema Estatal de Protección Civil vigente, por lo que ha sido **registrada** ante esta H. Dirección de Protección Civil Estatal, con el Número DPCE-CAE-UI-10321/2020. Exhortándolos a vigilar el cumplimiento de las funciones de la Unidad Interna de Respuesta Inmediata, bajo el apercibimiento de que es responsabilidad de los propietarios, poseedores u ocupantes de los establecimientos, cumplir con las disposiciones legales existentes en la materia, así como las recomendaciones o medidas de prevención de riesgos y de seguridad establecidas por esta H. Dependencia Estatal de Protección Civil.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

EL C. DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL NUEVO LEÓN


MIGUEL ANGEL PERALES HERNANDEZ



c.c.p. Archivo
Tepeyac 1000,
Col. Pío X, Monterrey, N.L.
C.P. 64710

nl.gob.mx
81.8343.3729 / 800.2007.265
pcivil@nuevoleon.gob.mx

Nuevo León
Siempre Ascendiendo